

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

NOTICIAS OFICIALES

El teniente coronel señor Laiglesia, jefe accidental del Gabinete de Información de la Presidencia, manifestó el sábado a los periodistas que el jefe del Gobierno no marchará a Marruecos hasta que Su Majestad no regrese de Zaragoza, cuyo viaje lo hará el Soberano acompañado del general Mayanda.

Añadió el Sr. Laiglesia que el próximo viernes se celebrará un Consejo de Directorio, bajo la presidencia del Rey.

Refiriéndose a Marruecos dijo que las noticias no pueden ser más satisfactorias, según se desprende del parte oficial diario y de las referencias complementarias recibidas por el Directorio.

En el próximo mes de marzo tiene el propósito el Gobierno de implantar en todo el territorio la organización policomilitar, y después estudiará lo concerniente a la designación del nuevo comisario superior.

Volviendo al tema de la marcha a Marruecos del general Primo de Rivera, dijo, por último, que la fecha casi segura del viaje será alrededor del 28 de febrero o 1 de marzo próximo.

PARTE OFICIAL DE AYER

«La anunciada intensificación de actividad por parte del enemigo, con respecto a nuestro frente en la región occidental, ha tenido efectividad entre el Fondak y Bel Abbas, intentándose por parte de los rebeldes, un golpe en frente bastante extenso, sobre nuestros servicios, al que respondieron éstos enérgicamente, apoyados también por las posiciones y por las fuerzas de reserva, batiéndose al enemigo y causándole bastantes bajas, siendo las nuestras escasas.

En la región oriental, sin novedad.»

EL DE LA «HOJA OFICIAL»

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

EN EL TERRITORIO DE LA RACHE

LA RACHE.—En el Casino Español se celebró el banquete con que los jefes y oficiales de la Mehalla y la Intervención militar obsequiaban y despedían al coronel de Estado Mayor señor Sáenz de Retana.

Al acto asistieron el general Riquelme, su ayudante, jefes y oficiales del Estado Mayor y de la Mehalla, el conde de España, Sr. Zapico, y el marqués de Aragón. Pronunciaron discursos el agasajado, el cónsul y el señor Aragón.

En breve se hará el último reparto del aguinaldo del soldado enviado por las Diputaciones de algunas provincias para las tropas de esta zona.

La columna del coronel González y González llevó un convoy a las posiciones de Sain Ain Amiar, Lessa La y blocao del mismo nombre, sin que los rebeldes hicieran acto de presencia.

Ha sido restablecida la antigua posición del zoco El Had Norte, que quedó guarnecida por fuerzas de Covadonga.

La columna del coronel García Bollo aprovisionó las posiciones de Bu Handum 1, 2 y 3.

Fuerzas de Infantería y Caballería

de la columna del coronel González y González llevaron víveres a la posición de Handa Amman, que guarnecen fuerzas de la Mehalla.

El enemigo opuso gran resistencia al paso del convoy. Sin embargo, nuestras fuerzas indígenas, apoyadas por la Artillería y la Aviación, lograron aprovisionar la posición sin novedad.

LA AVIACION TRABAJA

TETUAN.—La Aviación bombardeó con intensidad los poblados de Beni-Madan.

A la vista de las concentraciones, los aparatos, descendiendo de vuelo, ametrallaron las mismas, que los moros resistieron, continuando el «paqueo» de los aparatos, a pesar de las enormes bajas que debió causarles la Aviación, por lo bajo del vuelo.

La cantidad de las bombas arrojadas fué grande, pues la acción de los aparatos duró todo el día.

Los pilotos dieron la sensación, por los audaces vuelos, que a veces se creía que el aparato descendía vertiginoso debido a impacto enemigo, pero rápidamente se elevaba y continuaba bombardeando.

UN BANQUETE AL GENERAL SARO

CEUTA.—Los jefes y oficiales del Tercio obsequiaron al general Saro con un banquete en el campamento de Dar Riffen.

En la fiesta predominaron un elevado patriotismo y un espíritu de estrecha confraternidad.

La música del Tercio amenizó el banquete.

El jefe del Tercio, coronel Franco, fué agasajado con una comida íntima por la Real Sociedad Hípica.

FIRMA DEL REY

PRESIDENCIA.—Nombrado gobernador civil de la provincia de Salamanca a D. Luis Díez de Corral, que lo es de Jaén.

Idem de la provincia de Orense a don Salustiano Muñoz Delgado Garrido, teniente coronel de Infantería.

Idem de la provincia de Tarragona a don Maximiliano Soler Losada, general de división de la escala de reserva.

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador de la provincia de Tarragona a D. León Martí Peinador.

Nombrando gobernador civil de Jaén a don Wenceslao González Oliveros, catedrático de la Universidad de Santiago.

Idem delegado regio para la represión del contrabando en la región del Norte, a D. Juan Cruz Conde.

Idem de Bellas Artes en la provincia de Tarragona a D. Fernando de Querol y Bofarull.

GUERRA.—Promoviendo al empleo de teniente general al general de división don Julio Ardanz y Crespo.

Idem al empleo de general de división al general de brigada D. Santiago Gullón Verdugo.

Idem al empleo de general de división al general de brigada D. Francisco Gómez Jordana y Sousa.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Nicolás Rodríguez Arias Carbaño.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor D. Rafael Coello y Oliván, conde de Coello de Portugal.

Idem al empleo de general de brigada

al coronel de Infantería D. Manuel González y González.

Idem al empleo de intendente de división al coronel de Intendencia D. José López Martínez.

Concediendo el pase a situación de primera reserva al general de división don Carlos de Losada Canterac, que cesa en el cargo de gobernador militar del Campo de Gibraltar.

Disponiendo que el general de brigada don Carlos Tuero O'Donnell pase a la situación de primera reserva.

Nombrando capitán general de la octava región al teniente general D. Julio Ardanz Crespo.

Idem segundo jefe de Estado Mayor Central del Ejército al general de división D. Juan Cantón Salazar y Laporta.

Idem gobernador militar de Mallorca al general de división D. Santiago Gullón Verdugo.

Idem general de la 14 división al general de división D. Francisco Gómez Jordana y Sousa.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la octava región al general de brigada D. Sebastián Montilla Irujo.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la octava región al general de brigada D. Rafael Coello y Oliván, conde de Coello de Portugal.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la segunda división al general de brigada D. Rafael Villegas Montesinos.

Idem primer teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de brigada D. Cristóbal Peña Abuin.

Idem gobernador militar del Campo de Gibraltar al general de división D. Jerónimo Martel y Fernández de Henestrosa, actual gobernador militar de Mallorca.

Idem consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al almirante de la Armada D. Ignacio Pintado Congil.

Idem consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al contralmirante de la Armada D. José Rivera y Alvarez.

Idem intendente militar de la octava región al intendente de división D. José López Martínez.

Proponiendo para el mando de la brigada de Artillería de la novena división al general de brigada D. Anastasio Torres Martín.

Idem para el mando de la brigada de Artillería de la décimotercera división al general de Artillería D. Antonio Durán Loriga.

Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir, por gestión directa, las primeras materias para construcción de 232 bastas con sus atalajes y 54 equipos de plaza montada con sus monturas y material científico para la Academia de Intendencia.

Disponiendo que por la Jefatura de Transportes militares de Madrid se formalice el correspondiente contrato de fletamento bisemanal para el transporte de ganado y material entre las plazas de Algeciras y Ceuta.

Proponiendo a los tenientes coronels de la Guardia civil D. Ricardo del Agua Tojo para el mando de la Comandancia de León, D. Angel Bueno Rodrigo para el de la de Tarragona y don Pedro Ureta del Campo para el de la de Oviedo.

Idem para la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a un jefe y ocho oficiales heridos por el enemigo en operaciones de campaña.

Idem para igual recompensa al teniente de Infantería D. Manuel Teruel Alonso, por haber resultado herido por el enemigo en operaciones de campaña en Marruecos.

Idem para la concesión de cruces rojas de la clase correspondiente a tres jefes y 22 oficiales por méritos de campaña.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

REAL ORDEN ACLARATORIA

El alistamiento del reemplazo del presente año

Vista la consulta elevada al ministerio de la Guerra, por conducto del capitán general de la cuarta región, por la Comisión mixta de Reclutamiento de Barcelona, en la que manifiesta tener pendiente de resolución varias instancias relativas al alistamiento del presente año, que son de urgente resolución, pero que no se ha decidido a resolverlas, no obstante lo preceptuado en la Real orden circular de 11 del próximo pasado mes de noviembre, por estimar que, encomendada la función de dicho organismo por el vigente Real decreto-ley de 29 de marzo de 1924, a las Juntas de Clasificación y Revisión, su intervención en las incidencias del reemplazo actual pudiera dar origen a suscitaciones de competencia con derivaciones siempre enojosas. Aunque es digna de alabanza por todos conceptos la conducta seguida por la Comisión mixta de Reclutamiento de Barcelona, al abstenerse de resolver las reclamaciones que ante ella se han formulado con motivo del alistamiento de 1925, en cuanto con ella tiende a que no surjan dificultades con las nuevas Juntas, creadas por la mencionada soberana disposición; sin embargo, como las reclamaciones no pueden demorarse por ser todas de resolución urgente y estar sujetas a plazos previamente marcados con el fin de evitar perjuicios, retraso en los servicios y daños a los interesados.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con la Real orden del ministerio de la Guerra de 9 del actual, se ha servido disponer, como aclaración y complemento de la Real orden circular de este Departamento de 11 de noviembre de 1924, que las Comisiones mixtas de Reclutamiento entiendan y resuelvan en todas las incidencias que se originen con motivo del alistamiento del reemplazo actual y operaciones sucesivas del mismo, hasta tanto que, aprobado el reglamento que se dicte para la ejecución y desarrollo de los preceptos del Real decreto-ley de 29 de marzo de 1924, se constituyan las Juntas de Clasificación y Revisión que en las mismas se determinan, cesando entonces dichas Comisiones mixtas en sus funciones, evitándose de esta manera los perjuicios y trastornos que para el buen régimen de estos servicios ocasionaría la desaparición de este organismo, sin estar debidamente constituido el que ha de sustituirlo.

Hablan los políticos

MANIFESTACIONES DEL MARQUÉS DE CORTINA

SAN SEBASTIAN. — Procedente de París ha llegado a ésta el marqués de Cortina.

Hablando de los recientes artículos publicados por el conde de Romanones y de la necesidad perentoria de volver a la normalidad constitucional, ha manifestado que, a su juicio, el Directorio tiene asegurada una larga permanencia en el Poder, pues su obra de pacificación en el orden social, como lo pregona la carencia absoluta de huelgas y atentados, le ha conquistado la confianza del país.

El marqués de Cortina continuará su viaje a Madrid.

UNA CARTA DEL SEÑOR MELLA

BARCELONA.—Los señores González Paláu y Thio Rodés, presidente y secretario, respectivamente, de la Juventud Tradicionalista, han recibido una carta del Sr. Vázquez de Mella, en la cual se fija la situación política actual de los tradicionalistas.

Entre otras cosas, el Sr. Mella dice que «la espada de un general ha echado por tierra las antiguas oligarquías, y aunque sólo fuera por esto, España debe estar agradecida. Tened confianza en el Directorio que este hombre acaudilla.»

Termina la carta excitando a la Juventud a que trabaje sin descanso, aprovechando las actuales circunstancias, para que el programa que presenta penetre en la política, sin desmayar por que al principio se filtre gota a gota, que la continuidad del esfuerzo hará que se abran canales y termine por entrar como un torrente.

En el aniversario de Burell

La Asociación de la Prensa, cumpliendo el deseo de los periodistas de Madrid de consagrar un recuerdo a Julio Burell, ha editado un libro, donde se coleccionan algunos de los más célebres artículos del compañero que ya no existe.

El sábado, la Junta directiva de la Asociación de la Prensa visitó a la condesa de Torremata, viuda de Burell, y le ofreció personalmente el libro homenaje a la memoria de su insigne esposo, rendido por todos los periodistas madrileños.

La señora agradeció en extremo el delicado homenaje de la Asociación de la Prensa de Madrid a su inolvidable compañero.

DEL CONSEJO DE ESTADO

Reunión del pleno

Anteayer se celebró la reunión del Pleno del Consejo de Estado, con objeto de dar posesión a los señores conde de Romanones y general Rivera, ex ministro de Marina, y, en la orden del día, discutir tres expedientes de Gracia y Justicia y uno de Marina referente a la prórroga y novación de contrato con la Compañía Transatlántica.

Los señores conde de Romanones y Rivera se excusaron de asistir, por ausencia.

Se empezó la discusión por el importante expediente de Marina, impugnándolo en un extenso, razonado y elocuente discurso el Sr. Calderón, que fué escuchado con mucha atención y comentado muy favorablemente.

El Sr. Largo Caballero impugnó también el dictamen, y anunció su voto particular.

Los Sres. Arias de Miranda y Durán defendieron el dictamen.

Varios consejeros solicitaron su intervención en el debate, que continuará hoy, a las once, y en días sucesivos, hasta la terminación.

Se da gran importancia al asunto, por tratarse de una prórroga que se solicita de treinta y tres años, faltando aún ocho años para terminar el plazo marcado en el contrato vigente.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Guardia civil

ASCENSOS DE LAS CLASES DE TROPA

Suboficiales.—En la propuesta del presente mes han ascendido a este empleo los sargentos que a continuación se expresan, de las Comandancias que también se indican:

Don Pedro Navarro, de la Comandancia de Valencia; D. Juan José Sotelo, de la de Palencia; D. Arturo Fernández Chacón, de la de Badajoz; D. Pedro Sobrino, de la de Toledo; y D. Herminio Díaz Castell, de la de Ciudad Real.

Sargentos.—Ascenden a este empleo los cabos siguientes, con destino a las Comandancias que se indican:

Infantería: D. Bonifacio Baz, a Salamanca; D. Valentín del Sol, a Coruña; don Higinio Valle, a Segovia; D. Hermenegildo Rodríguez, a Orense; Marcelino Maestro, a Alicante; D. Aurelio Chavero, a Huelva; D. Onofre Mañas, a Almería; D. José Villalba, a Granada; D. Guillermo Esteban, a Almería; D. Emilio Álvarez, al Golfo de Guinea; D. José Sánchez, a Albacete; D. Manuel González, a Orense; D. Juan Marín, al Golfo de Guinea; don Vicente Esteban, a Alicante, y D. Juan Antón, a Canarias.

Maestro de cornetas D. Ramón Martínez, a Barcelona.

Caballería.—D. Fernando Pavón, al 18 Tercio.

Cabos.—Han obtenido este empleo los guardias que a continuación se expresan, con destino a las Comandancias que asimismo se indican:

Don Juan Fernández, a la Comandancia de Valencia; D. Antonio Eusamio, a la segunda móvil; D. Constantino Andrés, a Guipúzcoa; D. Juan Casilla, al Oeste; don Francisco Ferri, a Valencia; D. José Guayas, a Soria; D. Delfín Ortí, a Valencia; D. Manuel Casillas, al Oeste; don Emilio Granados, a Coruña; D. Alberto Poza, a Coruña; D. Celestino Mota, a Córdoba; D. Narciso Jiménez, a Huelva; D. Enrique Femenías, a Cuenca; D. Antonio Valdivia, a Málaga; D. Manuel Infant, al Oeste; D. Nicolás Gete, a Guipúzcoa; D. Florencio Novoa, a Huelva; D. Manuel Camacho, a Córdoba; D. Antonio Zamarreño, a Pontevedra; don Adrián Pascual, a Pontevedra; D. Vicente Sánchez, a Valencia; D. Francisco Cuevas, a Huelva; D. Eloy Campos, a la segunda móvil; D. Tomás López, al Oeste; D. Atanasio Ortega y Gregorio Zubizarreta, a Guipúzcoa; D. Enrique Bermejo, a Huelva; D. Matías Sánchez, a Orense; D. José Muñoz, al Oeste, y don Bonifacio Martínez, a Canarias.

Caballería.—D. Zenón Andrés, a Orense.

Cabos de trompetas: D. Andrés Barrios, al cuarto Tercio; D. Isabelino Hernández, a Madrid; D. Julio Sánchez, al undécimo Tercio, y D. Julián Santamaría, a Murcia.

Reforma del calendario

El Comité especial encargado de estudiar la reforma del calendario gregoriano ha recibido a una Comisión, compuesta de los representantes de las diversas comunidades judaicas.

Los comisionados protestaron terminantemente contra toda reforma del calendario basada en la creación de días

«blancos», o fuera de semana, que tuviera por resultado romper la continuidad de la semana, y con ello tornar en fiesta móvil de año en año la fiesta del «Sabbat», cuya observancia acarrearía dificultades considerables.

En cambio, declararon que no se opondrían a cualquier otro proyecto de reforma, y que no tenían ninguna objeción que formular contra el que pasase a ser fija la fiesta de la Pascua de Resurrección.

Ante dicho Comité ha informado también el doctor Keller, representante de numerosas Asociaciones protestantes.

El doctor Keller ha declarado que las Iglesias protestantes deseaban colaborar a la obra de la reforma del calendario, y que desde luego podía asegurarse que esas Iglesias no opondrían dificultad alguna a que se declare fija la Pascua de Resurrección.

El Comité ha acordado oír a todas las organizaciones religiosas que desearan exponerle su criterio respecto a los aspectos y consecuencias de la reforma del calendario.

Encuadernación

DE MATEOS LOPEZ.
Encuadernaciones de lujo y económicas. Especialidad en pegado de Mapas.—Precio económico para MILITARES.
Libros rayados de todas clases.
Apodaca, núm. 7.—MADRID

Circulares de Guerra

DOCUMENTACION

Los jefes de los Cuerpos de Artillería comunicarán a esta Sección, a la brevedad posible, la antigüedad que en la asimilación a suboficial disfrutaban los sargentos maestros de banda; de los suyos respectivos y disposición por la que se les concede dicha asimilación, comunicando a la vez iguales datos de los cabos de banda que disfrutaban sueldo de sargento, extremos que se consignarán en lo sucesivo en las relaciones nominales de personal de banda que semestralmente rinden, con arreglo a lo dispuesto en la circular de 29 de diciembre de 1902.

Asamblea de Agricultores

En la sesión de anteyar fueron aprobadas unánimemente las siguientes conclusiones:

«La agricultura nacional condensa su informe unánime ante la Junta central de Abastos respecto al problema del precio del trigo en los siguientes términos:

Primero. Que ni ha pedido, ni quiere, ni cree conveniente para la agricultura nacional la ley de prohibición de importar trigos extranjeros.

Segundo. Que, en consecuencia, no ve ningún inconveniente en que la iniciativa particular pueda importar trigo del extranjero, siempre que se apliquen a esta importación los derechos arancelarios vigentes.

Tercero. Que siempre ha estimado procedente la absoluta libertad de comercio, tanto respecto del trigo, como de sus derivados.

Cuarto. Que en el caso de que se creyera necesario por el Poder público la rebaja de los derechos arancelarios del trigo, se haga lo mismo con todas las demás partidas del Arancel.»

En nombre de la Diputación provincial de Madrid, el Sr. Fernández Navarro se adhirió a las demandas de los agricultores, solicitando para ellos el favor oficial.

Los estrenos

ESLAVA

«Torre de marfil», estreno

Rara es la novela que al transportarla a la escena no pierde en valor. Pruebas bien claras de que así sucede, las tenemos con los hermanos Álvarez Quintero, que siendo unos grandes comediógrafos no han estado a su altura de costumbre al escenificar novelas célebres, y cuya lectura era una verdadero deleite.

Y es que la novela no puede semejar al teatro; la fuerza de lo narrativo, las magistrales descripciones, al ser transplantadas, aquejan de monotonía y de cansancio. Falta el movimiento y sobra el parlamento.

Los actores de la novela hablan de otra manera, y sus asuntos son distintos. Asimismo lo ha comprendido Martínez Sierra por anticipado, cuando en su comedia altamente dramática, «La torre de marfil», ha dudado en seguir los mismos derroteros, llegando por razón natural a un desenlace modificado, que si en la novela estaba muy armónico, en la escena no hubiera resultado.

Autor experto también Martínez Sierra no se ha sustraído por completo a la total independencia en este sentido, y aparece el novelista hablando, presentándonos los caracteres—salvo el de la madre y el de D. Gerardo, bien definidos y en pocas palabras—, por lo general, borrosos, no llegando a nosotros—al menos en el acto de la exposición—el verdadero temperamento del protagonista Gabriel, que nubla al de Teresa.

No es, por lo tanto, obra de «mujer» esta de Martínez Sierra, sino de «hombre» y de «madre».

Hay que reconocer que fué pensada y escrita a principios de publicarse «Los Contemporáneos», y entonces las costumbres y el temperamento del autor eran muy distintas, y este mismo rumbo aparece ahora en escena, no estando por completo a la altura de otras obras de este maestro.

Sin embargo, el diálogo—que es permanente en toda la obra, salvo en el primer acto y otras intervenciones de poca importancia—está confeccionado con pulcritud y dignas expresiones de un buen escritor.

El último cuadro es el más teatral y hasta cierto punto emocionante.

De los intérpretes, sólo alabanzas tenemos que manifestar. Como siempre, la compañía de Eslava realiza sus trabajos a la mayor perfección. Catalina Bárceña, en sus dos actos y las dos escenas del último, no pudo estar mejor; con sus los caracteres, impresos en los cambios de las situaciones. De alegre, risueña, a la mujer ya madre, y ennoblecida por el cariño tan intenso y verdadero como desinteresado. En un mutis fué llamada a escena.

La prueba estaba en José Crespo, de quien ya en «La estrella de Justina» hubimos de ocuparnos de él, y le sorprendimos como un actor de grandes esperanzas. Era difícil su papel; fácilmente podía caer en la monotonía y perder en reputación. Todo fué en el Sr. Crespo digno de los mayores aciertos, y ya su trabajo no deja lugar a dudas. Es uno de nuestros primeros actores.

Completaron el buen conjunto Rafaela Satorres, Milagros Leal, Adela Santaularia—en su corta intervención—, Carmen Corona e Isabel Garces, y de ellos los Sres. Manrique, De la Vega y Pérez de León.

Al final de los tres actos salió a escena el autor en unión de los intérpretes a recibir los numerosos aplausos de la concurrencia, que se mostró complacida con la obra, no iniciándose la menor protesta.

MUZA

INFANTA ISABEL

Estreno de «Disraeli»

El estreno más importante de la sema-

na ha sido en este teatro y con la comedia antedicha. Su autor es el señor Parker, y el adaptador y traductor Linares Rivas. Antepongo a éste los dos adjetivos porque aunque la síntesis y concepto que en estas obras demuestra el autor, tiene gran afinidad con la producción del traductor; no hay un instante en «Disraeli» que se deje notar el pensamiento perspicaz y experto del ilustre Linares Rivas.

El prejuicio que acerca de las obras de época tiene numeroso público de teatros, bien pronto quedó disipado en esta buena comedia, y a las sonrisas dibujadas en muchos espectadores al ver a los actores con trajes modales, por cierto justamente, sucedió enseguida una atención y curiosidad, que ya no decayó en los tres actos.

Como en las otras producciones que conocíamos del Sr. Parker, notamos que pone demasiado preferencia en acusar el carácter del protagonista, quedando, por esto, bastante confusos los demás personajes. En ésta es Disraeli primer ministro inglés, que gobernó largo tiempo y en circunstancias trascendentales para su Patria, el personaje con perfección dibujado. Lo encarnó el excelentísimo actor José Calle, uno de los poquísimos cómicos a quien la crítica no ha tenido que ponerle reparo alguno a cuantos personajes encarna.

En cambio, a la señora Muro una vez más hay que insinuarle la idea de que desdche, en absoluto, escuela ajena.

Los demás actores cumplieron perfectamente su cometido un tanto episódico y un más confuso.

La escena, presentada con la justeza y propiedad proverbiales en este teatro; «Disraeli» es otro rotundo éxito para los autores y Empresa.

APOLO

«Carmelita», estreno

Para dar a conocer al joven y animoso maestro Francisco Balaguer, Torres del Alamo y Asenjo urdieron, a base de una historia de amor, la zarzuela dramática «Carmelita».

Del libro poco se puede decir o mejor dicho nada, porque el asunto es vulgar y no hay ningún personaje acusado de dramatismo.

Quien está de enhorabuena es el maestro Balaguer. La exuberante lírica valenciana la ha sabido plasmar con fortuna en el pentagrama, resultando una buena partitura, quizá demasiado recargada.

Merece un aplauso el escenógrafo Garí.

El público pasó benévolutamente el anodino y trilladísimo libretto y alentó con sus aplausos al novel músico.

Conde de LEYDA

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 12 del próximo mes de marzo tendrá lugar en esta primera Casa Consistorial, a las doce, la subasta de obras de reparación en la Casa de Socorro del distrito del Centro, por importe calculado de 30.219,58 pesetas.

Los pliegos de condiciones pueden examinarse todos los días laborables, hasta el anterior al de la subasta, de diez a dos, en el negociado de subastas de esta Secretaría, y en los mismos días, sitio y horas pueden presentarse las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 21 de febrero de 1925.—El secretario, F. Ruano.

ENCAJERA

Arengla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA COTES, Olmo, 24 tercero. Izquierda



La más decorativa
Luz más hermosa

PHILIPS ARGENTA
De cristal opalino



La más barata en
su verdadero coste

PHILIPS
1/2 WATIO



Para debiles de la vista
y escritorios

PHILIPS LUZ SOLAR
De cristal azulado

De venta en todas partes y ADOLFO HIELSCHER, S.A. MADRID: Calle Prado, 30. BARCELONA: Mallorca, 198

El Directorio militar

EL CONSEJO DEL SABADO

A las siete y media de la tarde se reunió el Gobierno en Consejo, terminando minutos antes de las diez.

El general Vallespinosa, al dar la acostumbrada referencia, dijo a los periodistas que al Consejo habían asistido los señores Martínez Anido y Calvo Sotelo, continuando el examen de la ley Provincial, especialmente de la parte que afecta a Obras públicas.

También asistieron los subsecretarios de Guerra y Marina, que llevaron asuntos de trámite ordinario.

—De Africa— terminó —, buenas noticias.

EL DIRECTORIO ES INDESTRUCTIBLE

Poco después abandonaba el Palacio de la Castellana el presidente del Directorio, señor marqués de Estella.

Al atravesar el vestíbulo fué abordado por los periodistas, a quienes dijo:

—Hoy es tardísimo. Se nos ha parado el reloj, y cuando nos hemos dado cuenta eran ya las diez.

En el Consejo, régimen Provincial, expedientes de Guerra y Marina y algún otro asunto.

En Africa, un pequeño combate, con mucho éxito.

—¿Podría usted decirnos— preguntó un periodista—si el general Jordana continuará en el Directorio? Lo preguntamos porque en el decreto de ascenso no se dice nada de ello.

—¡No faltaba más!— contestó el presidente—. El Directorio necesita de todas sus piezas para poder funcionar, y mucho más de una tan importante.

Créanlo ustedes—terminó—, el Directorio es indestructible.

SANJURJO, EN LA PRESIDENCIA

A última hora de la tarde llegó a la Presidencia el comandante general de Melilla, señor Sanjurjo.

Después de saludar a los periodistas les manifestó que regresará a su destino el último día de mes, probablemente con el presidente.

Añadió el general, requerido por los informadores, que la tranquilidad, por ahora, en la zona de su mando, era completa.

Al salir volvió a hablar con los informadores políticos, diciéndoles que se había entrevistado con todos los generales del Directorio.

VARIAS NOTICIAS

En la sección cuarta del Congreso de los Diputados se han reunido, bajo la presidencia del vocal del Directorio general Navarro, la Comisión dictaminadora de la prolongación del paseo de la Castellana.

El monumento denominado «Altar de la Patria», que en conmemoración de los que por ella se sacrificaron se proyecta erigir, es iniciativa de la Unión de Damas Españolas, y a su realización coadyuvará el Directorio.

Visitó al vocal del Directorio general Vallespinosa el obispo de Ciudad Real, que solicitó se conmutase una pena dictada por la Audiencia de aquella provincia.

El director de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles visitó por la mañana al general Navarro.

El nuevo gobernador civil de Madrid, Sr. Semprún, cumplimentó a los vocales del Directorio.

Sociedad Española del Acumulador
BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para contras de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos
Calle de la Victoria, 2
MADRID

LECHE Y CAFE CON LECHE CONDENSADA "IBERIA,, PRODUCCION NACIONAL

De venta en la Cooperativa del Ministerio de la Guerra - - - - - Tipos y precios especiales para el Ejército

Oficinas y despacho: SAGASTA, número 18



INFANTERIA

Se destinan al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucenas los capitanes D. Arturo Llorente y D. José Martínez; el suboficial don Enrique Bonillo y el sargento D. Justo Rodríguez.

Se destinan al Grupo de Fuerzas Regulares de Tetuán, al teniente de Infantería D. Leoncio Rivas, y alférez don Arturo González, y a Regulares Melilla al teniente D. Jesús Vante.

Destinanse al Tercio de Extranjeros al teniente coronel D. Juan de Liniers y a los alféreces D. Adolfo Baeza y Román Losada.

Se nombra juez de causas de la sexta región al comandante D. Alfonso Berregui.

Cesa en el cargo de vocal de la Comisión de táctica el comandante de Infantería, con destino en el Estado Mayor Central del Ejército, D. Luis de Cándara, por la incompatibilidad que resultaría en el momento del estudio de los futuros Reglamentos por el citado Alto Centro.

Se concede un mes de licencia, por asuntos propios, al capitán (E. R.) don Juan Martín Notario.

Pasan a reemplazo el comandante don Emilio Pascual del Povil, los capitanes D. Luis Algar y D. Emilio Alvaroz, y D. José Grande; los tenientes D. Luciano Garriga, D. Luis Gillo, D. Emilio García, D. Joaquín Carretero y D. Daniel Guisado, y alféreces D. Carlos Ocasar y D. Fermín Mel.

Pasa a la reserva el comandante don Antonio Sánchez.

Se nombra secretario de causas de la octava región al sargento D. Juan León Camacho; de la tercera, a José Combas.

Concédese la vuelta al servicio activo a los comandantes D. Juan Rodríguez, D. Siro Alonso y D. Agustín de los Roca, y al alférez D. Pedro Martínez García.

CABALLERIA

Se concede el pase a reemplazo a los oficiales que se citan en la siguiente relación:

Capitán D. Alberto Fernández Mañera y teniente D. Eduardo Curiel.

Vuelve al servicio activo, procedente de la reserva, el teniente D. Luis López de Letona.

ARTILLERIA

Se nombra ayudante de campo del general de la brigada de Artillería de 14 división, D. Fernando Flórez, al comandante D. Celedonio Noriega.

JURIDICO

Se destina a este ministerio al teniente auditor de primera D. Isidro Pérez.

GUARDIA CIVIL

Los jefes y oficiales comprendidos en la siguiente relación, pasarán a los destinos que en la misma se expresan.

Tenientes coroneles: Don Eduardo Herrera, a la Dirección general, y don José Frau, a la misma.

Comandantes: Don Baldomero Torres, a la Comandancia de Vizcaya; don Antonio Alvarez, a la de Ciudad Real; D. Pedro Romero, a la plana mayor del décimo Tercio; D. José Pérez Santamaría, a la de Caballería del

11 Tercio; D. Francisco de Diego, a la Dirección general; D. Luis Vieyra, a la sección de Cría Caballar y Remonta, y afecto para haberes al primer Tercio; D. Ursicino Gutiérrez, a la plana mayor del primer Tercio; don Ramón González, a la primera Comandancia del 26 Tercio; D. Pedro Moraleda, a la Dirección general; don Juan Galán, a la plana mayor del 11 Tercio; D. Antonio Balbás, a la del 25 Tercio, y D. Francisco Berrocoso, a la de Caballería del 21 Tercio.

Capitanes: Don Avelino Arés, a la plana mayor del 17 Tercio; D. Francisco Arnau, a la plana mayor del 24 Tercio; D. Andrés Navarro, a la cuarta compañía de la Comandancia de Soria; D. Domingo Tojal, a disponible; D. Ramón Rodríguez, a la plana mayor del segundo Tercio, de ayudante secretario; D. Francisco García, a la segunda compañía de la de Toledo; D. Prudencio Argente, a la sexta Compañía de la Comandancia de Oeste; D. Fabián Fuentes, a la cuarta compañía de la de Almería, y D. Lorenzo Domínguez, a la primera compañía de la Comandancia de Granada.

Tenientes: D. José Gracia, a la Comandancia de Huelva; D. Martín Calero, a la de Córdoba; D. Manuel Giner, a la de Guadalajara; D. Camilo Montes, a la del Norte; D. Joaquín Lozano, a la de Castellón; D. Adolfo Carretero, a la de Marruecos; D. Manuel Gómez Cantos, a la de Caballería del 18 Tercio; D. Teodoro Camino, a la Comandancia de Avila, D. Pablo González, a la de Huelva.

Alféreces: Don Eduardo Tomás, a la Comandancia de Caballería del 23 Tercio; D. Eduardo Gaviria, a la de Zaragoza; D. Domingo Alvarez, a la de Badajoz; D. Francisco Guerrero, a la de Guadalajara; D. Toribio Alonso, a la de Badajoz; D. Francisco Olmos, a la de Teruel; D. Salustiano Moreno, a la de Zaragoza; D. Cristóbal Rodríguez, a la de Sevilla; D. Modesto Fernández, a la del Sur; D. Antonio Martín, a la de Zamora; don Agustín Felipe Lázaro, a la de Madrid; D. Juan Bodelón, a la de Castellón; D. Leopoldo Hernández, al Colegio de Guardias Jóvenes (Sección Duque de Ahumada), y D. José Rubias, a la Comandancia de Sevilla.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al capitán de la compañía de Africa, interesándole manifestar las causas de no haber comunicado a la viuda del carabnero Manuel Rosa haber sido anotado un hijo suyo en el registro de aspirantes a ingreso en Carabineros jóvenes.

Al jefe de la Comandancia de Orense, interesando acta civil de nacimiento de la aspirante a ingreso en Alfonso XIII, Joaquina Rivela.

Al jefe de la Comandancia de Murcia, resolviendo consulta autorizando para abonar los beneficios de Humanitaria del carabnero Juan Castro, mejorando a una hija y devolviendo testamento.

Al coronel de la octava Subinspección y al jefe de la Comandancia de Salamanca, ordenándoles se proceda con urgencia al traslado de la Subinspección y Comandancia a Salamanca.

A los jefes de las Comandancias de Cáceres y Tarragona, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Jacinto Morán Montero y Manuel Rodríguez Fernández.

APARTADO 436

NOTICIAS

CONVENIO COMERCIAL ENTRE AUSTRIA Y ESPAÑA

En la «Gaceta» ha aparecido el Convenio establecido entre Austria y España. Pendiente de la ratificación formal el Convenio, las disposiciones entran a regir en concepto de «modus vivendi».

LA HORA DE TERMINAR LOS ESPECTACULOS

A ruego del gerente de la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos, el subsecretario de Gobernación ha ordenado que por la Dirección general de Seguridad se haga saber a todas las Empresas de espectáculos de España que las funciones deben terminar ordinariamente ante de la una de la madrugada, concediéndose media hora de prórroga, o sea hasta la una y media, los sábados, los días festivos y aquellos en los que tenga efecto un estreno o beneficio.

EL REGLAMENTO DE PESCA

En la «Gaceta» de ayer se publicó un Real orden aprobando el Reglamento de pesca de la ballena en las posesiones españolas del Africa occidental.

MEDIO MILLON PARA SANIDAD

Se han concedido transferencias de crédito al presupuesto del ministerio de la Gobernación por la suma total de pesetas 560.500 para atenciones del hospital del Rey, sanatorio Lago y otros establecimientos sanitarios.

DINERO PARA CARBON DE LA ARMADA

Por disposición oficial ha sido aprobado el gasto de 63.750 pesetas por 850 toneladas de carbón inglés adquiridas durante el mes de diciembre último para el crucero «Cataluña».

De provincias

LAS PRUEBAS DEL «BLAS DE LEZO»

FERROL.—Se han hecho, con resultado completamente satisfactorio, las primeras pruebas del nuevo crucero «Blas de Lezo».

El buque alcanzó una velocidad de 23 millas, navegando hasta la altura de cabo Prior, y demostrando inmejorables condiciones marineras.

BARRIOBERO, CONDENADO

BILBAO.—La Audiencia ha fallado la causa cuya vista se celebró días pasados contra el letrado Eduardo Barriobero, condenándole, de acuerdo con la petición fiscal, a un año y ocho meses de prisión correccional, multas y accesorias.

CRUZ DE BENEFICENCIA

SALAMANCA.—En Ciudad Rodrigo se ha impuesto la cruz de Beneficencia al carabnero Anastasio Martín, por sus filantrópicos servicios durante la epidemia gripal de Denia (Alicante).

EL TRANVIA A SIERRA NEVADA

GRANADA.—Se ha inaugurado el tranvía a Sierra Nevada.

A las doce de la mañana ocuparon el tranvía el gobernador civil, el alcalde y representantes de todas las Corporaciones oficiales.

En los pueblos de Cenes, Pinos, Genil y Guejas, salieron Comisiones y gentío, disparándose cohetes.

En el sitio llamado la Cueva del Diablo se sirvió un «lunch».

Se encontró esta cueva al hacerse un túnel, aprovechándose para él.

Tiene una gran extensión y una altura de 25 metros, con una abertura natural sobre un tajo, en cuyo fondo está el río.

SUSTRACCION DE VALORES

BARCELONA.—Desde hace tiempo venía notándose en esta Administración de Correos la desaparición de

pliegos de valores declarados y otros objetos.

La Policía montó un servicio, que dió por resultado la detención de un empleado, autor de las sustracciones.

Practicado un registro en su domicilio, fueron halladas 22 perlas finas y mil pesetas en metálico.

El detenido, que prestaba servicio en el negociado de Valores, recibía los pliegos, los registraba y se quedaba con aquellos que contenían valores.

Se calcula que la suma robada asciende a cien mil pesetas.

El detenido es el oficial de Correos don Francisco Espeitia, quien hasta primeros de septiembre último prestó sus servicios en la Administración de Tarrasa.

En el registro practicado en su domicilio, además de las veintidós perlas y de la cantidad en metálico que ya hemos comunicado, se le ocuparon diez sobres monederos vacíos y 189 certificados, la mayoría de ellos procedentes de América.

Francisco Espeitia tiene veinticinco años.

EXTRANJERO

LOS VINOS ESPAÑOLES

BURDEOS.—El Comité de aproximación francoespañola de Burdeos ha celebrado esta tarde en la Bolsa una reunión general, bajo la presidencia del doctor Moure, a quien asistía el secretario general, Sr. Allioth.

Se discutió, sobre todo, la cuestión de la importación de vinos españoles a Francia y de las relaciones comerciales entre los dos países, en su aspecto general.

LA T. S. H. EN LAS MINAS

LONDRES.—Se cree que numerosos mineros hubieran podido ser salvados en la catástrofe de Dortmund si hubiera sido posible hacerles saber en qué dirección debían escapar.

Con este fin, numerosos propietarios de minas han decidido hacer colocar en las galerías altavoces que funcionarán por medio de telefonía sin hilos.

LA DEUDA FRANCESA

CHICAGO.—El general Dawes, durante un banquete que ha dado a sus amigos para despedirse de ellos con motivo de tener que posesionarse en breve de la Vicepresidencia de la República, y al pronunciar un brindis, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Francia ha salido empobrecida de la guerra en unas proporciones de las que muy poca gente se da cuenta. Sin embargo (y esto es opinión personal mía), es de reconocer que no le es muy fácil darse cuenta de ello a un país cuya política estriba en que Francia debe pagar hasta el extremo límite de su potencialidad. Pues bien; espero que, tarde o temprano, tendremos a algún Comité Dawes que investigue cuánto puede pagar Francia, o que vea si no fuera más cuerdo y razonable anular la deuda de ese país.»

En los Estados Unidos

Catástrofe minera

NUEVA YORK.—Dicen de Sullivan (Indiana) que esta mañana se ha producido una violenta explosión en una mina de la región.

Han quedado enterrados 142 mineros.

Equipos de voluntarios han procedido con toda rapidez a los trabajos de salvamento, y hasta ahora han conseguido sacar a 25 obreros vivos.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 576

APARTADO DE CORREOS NUM. 436

Precio de suscripción, dos pesetas al mes

Toda la correspondencia, al apartado 436

ESPECTACULOS

ROMEA.—A las seis y diez y media, Tania, Pilar Molina, Coquetarias, Esteso, Lepe, Herminia Woves, Blanco, rosa y violeta; Mercedes Serós, Venta de esclavas en Túnez, Ramper.

ZARZUELA.—A las cinco y media y a las diez menos cuarto, La película en dos jornadas y 12 capítulos La casa de la Troya (las dos jornadas en una sola sección).

CERVANTES. — Revista universal. ¿Qué hace su marido? (por Douglas Mac Lean). La recolección (cómica), Plástigrama o cine-relieve, La revoltosa (por Josefina Tapias, Pepe Moncayo y Juan Orduña, grandioso éxito).—Tarde, a las cinco; noche, a las diez.

CINE IDEAL.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche, Concurso de pesca, Música y tortas, Paraíso nevado (por Bruno Kastner). Estreno: Perdida y encontrada (por Antonio Moreno).

SALON DORE.—A las cinco y a las diez. (Exito inmenso), Como la arena (dos jornadas, completa); Tom Moore en la preciosa comedia, Refrene sus caballos.

CINEMA X.—A las cinco y diez menos cuarto, Actualidades Gaumont, Ven y pégame, La mala pata de Melquiades (gran risa). Exito formidable: El pago que dan los hijos y El niño rey (cuarta jornada).

ROYALTY.—A las cinco y diez y media, Boni, el atolondrado (muy cómica); La historia de un dólar (por Tom Moore), Ir por lana (dibujos animados), Perdida y encontrada (comedia, por el actor español Antonio Moreno, estreno).

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media y a las diez, Miscelánea Pathé, Combate de boxeo entre Dempsey y Firpo, El ladrón de Bagdad (segunda jornada, final). Estreno: Labios rojos (por Viola Dana y Tom Moore).

MONUMENTAL CINEMA.—A las cinco y a las diez, Actualidades Gaumont, Atunes y pescadores, La gratitud de Relámpago, La medalla del torero.

CINEMA ESPAÑA.—A las cuatro y a las diez de la noche, Actualidades Gaumont, La gratitud de Relámpago. Estreno: El peón protector, Casimiro y los ladrones, La medalla del torero.

CINEMA ARGUELLES.—A las cinco y a las diez, Por qué cambiar de marido, El ferroviario (Turpin), la preciosa película El pago que dan los hijos.

COLISEO PARDINAS.—A las seis y a las diez y cuarto, El tesoro de la carabela (cuatro partes); ¡Gran éxito! El alma de Oscar (cinco partes).

CINE DE SAN MIGUEL.—Calle Mayor (plaza de San Miguel). Dos secciones, tarde y noche.—Los célebres artistas William Farnum y Raulinson son los protagonistas de las cintas Amores de un actor y Venganza cumplida, que se proyectarán hasta el domingo 22.

ALKACAZAR-SOUPER. — Alcalá, 20. A las seis y media y once, Grandes atracciones. Te-Diner, Souper. Baile. Tres orquestas. Varietés.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y a las diez y media, Revista universal, Matrimonio joven, Esposa ideal. Exito: Elena de Valois.

RECTOR'S CLUB.—Plaza de las Cortes.—Todos los días, gran éxito de Gastón et André, elegante pareja de bailes de fantasía de fama mundial.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde. Primer partido, Quintana y Arrate contra Gallarta II y Narru I. Segundo, Iraurgi y Ermua contra Orúe y Narru II.—Noche, a las diez y media, Primer partido, Araquistain y Elorrio contra Azurmendi y Jáuregui. Segundo, Izaguirre y Ochoa contra Chiquito de Bilbao y Ermua.

FRONTON MODERNO.—A las cuatro y media de la tarde. Primer partido, María Luisa y Ursinda contra Mendi y Elisa.—Segundo, Rosita y Adela contra Aurelia y Esperanza.—A las diez de la noche. Primer partido, Mendi y Tomasa contra Flora y Antoñita.—Segundo, Asunción y Asán contra Luisa y Angelita.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Paolho

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como es lógico, descan hacer los exportadores.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES

BARBIERI, NUM. 8. — MADRID — APARTADO 436

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don

empleo

provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 23. — Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIÑASE EN TODOS PARTES. Fabricación Hijos de Catarineu y Cia. S. A. (S. de L.) BARCELONA (BARCELONA)

VESTUARIOS

PARA EL EJERCITO Y ARMADA

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

Manufactura de Encajes

Andrés Gómez de la Mata

Especialidades en Aplicaciones de Cama y Mantelerías

Gran Maestro, 1 ALMAGRO

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de **EJERCITO Y ARMADA** se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

COLLARES DE PERLAS

Surtido variado en alta joyería: objetos propios para regalo en plata de ley

Ventas al por mayor y detail

Precios sin competencia

PEREZ HERMANOS

Almacén de joyería, Zaragoza, 7 y 9

MUEBLES

Infantas, 28 (Esquina a Clavel)
económicos al contado y a pagar en diez mensualidades. Comedores, alcobas, gabinetes. Completo surtido en madera curvada, camas de madera y metal, colchones de muelles y «sommiers», perchas, etc. Alquiler de sillas de madera curvada.

Hijos de MANUEL GRASES

Sucursal ATOCHA, 31 duplicado

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 50.—MADRID.—Apartado Correos 384

RELOJ GRAN NOVEDAD
PULSERA

En caja de plata, desde pesetas..... 95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 250,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, desde pesetas..... 90,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 225,00
Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas..... 80,00
Forma redonda-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.



CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y dtrrezas, juanetes y ojos de

gallo. Pruébelo y quedará asombrado.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. — Por correo, 2 pesetas
Farmacia Puerto. — PLAZA DE SAN IDEFONSO, 4. — Madrid

"STAR"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, Ejército español, Miño y de Vizcaya, Cuerpo de Penales y en titidad está en todos de la pistola "STAR".

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario:

M. Alvarez Garcillán.—Madera Baja, 3

APARTADO 329.—MADRID



Pascual Arias

MADERAS

Oficina central: Madrid, Alcalá, número 11

TELEFONO 5-745

Dirección telegráfica y telefónica "Arias-Teléfono"

MADERAS DE "LA CARLANIA"

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y México 60 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.
Seguros de valores. — Seguros contra asaltos.
Seguros marítimos.



ALCALÁ, 11. MADRID